



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

b"")

Expediente número 364/97

FUNDAMENTOS

Editorial Río Negro S.A. con asiento en la ciudad de General Roca, y responsable de la publicación del Diario Río Negro, ha iniciado recientemente la inclusión en sus ediciones de una serie de fascículos titulados Historia de las Mujeres.- En ellos, con la precisión de una buena síntesis, desfilan ante el lector inmensas personalidades femeninas que han venido surcando la historia, dejando girones de sus actos reivindicatorios del papel de la mujer en la evolución de la humanidad.

Semanalmente desfilan figuras de la historia - pasada y reciente - de las artes y la cultura, de la política y el trabajo, de la literatura y de la ciencia.

Así transcurren celebridades conocidas y por conocer por parte de los lectores, pero cada una de ellas reflejando el rol de la mujer en cada una de las etapas históricas que le tocó vivir, buscando su sitio adecuado para batallar por el reconocimiento de su rol esencial: ser mujer y pelear por el reconocimiento de sus derechos, menoscabados por la mayoría de deberes y un papel secundario en la familia y la sociedad.

Es así como a modo de ejemplo, resalta algunos valores de viejas luchas reflejadas en esta Historia de las Mujeres como Madame de Staël, una mujer de letras en la política de 1800: ... "Ilustrar, instruir, perfeccionar a las mujeres como a los hombres, a las Naciones como a los individuos, sigue siendo el mejor secreto para todos los objetivos que se desea asegurar un fundamento duradero...".

Sirve resaltar también como mero ejemplo una relectura del viejo Código napoleónico de 1804, cuando sentenciaba:... "Las mujeres comprenden mejor que los hombres al manejo de los asuntos domésticos, lo que da la mejor prueba que largos razonamientos, que la naturaleza no las llama a dirigir asuntos públicos...".

De esta publicación también surge, con la fuerza de siempre, la admirada y criticada George Sand ...";Pero Cómo! ¿(la causa)? que yo defendía es pues tan insignificante?.

Es de la mitad del género humano, la de todo el género humano; puesto que la desdicha de la mujer provoca la del hombre, como la del esclavo provoca la de su señor...".

La Historia de las Mujeres de Editorial Río Negro va descubriendo paulatinamente el largo camino recorrido por las mujeres de todos los lugares, poniendo de manifiesto la interminable lucha por reivindicaciones y derecho y, sobre todo ilustra a las nuevas generaciones que el camino aún no termina.

La provincia de Río Negro con la reciente creación del Consejo de provincial de la Mujer se ha colocado junto a otros Estados en la avanzada para luchar contra la discriminación de la mujer y esta publicación afianza sus contenidos en todo el ámbito geográfico rionegrino por lo que



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

considero de real significación valorar correctamente este
esfuerzo, declarándola de interés provincial.

Por todo ello:

María del Rosario Severino de
Costa, legisladora.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial la publicación "Historia de las Mujeres" de Editorial Río Negro de la ciudad de General Roca y que integra las ediciones del Diario Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.